PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

Asunción, 21 de mayo de 2019.

SEÑORES
SOLUCIONES GASTRONOMICAS
PRESENTE

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle la cancelación del llamado a Contratación Directa N° 05/19 con ID N° 355465, que corresponde a "SERVICIO GASTRONOMICOS PARA LA CONADERNA", en virtud al informe del Comité de Evaluación, de conformidad al artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Atentamente.

CONGRESO NACIONAL
COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATS.
U.O.C.

LIC. CARLOS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Scanned with CamScanner

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTA CANCELACIÓN LLAMADO ID 355465

2 mensajes

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 13:51
Para: Patricia Torreani <ptorreani@hotmail.com>

Buenas tardes
Adjuntamos nota de la UOC-CONADERNA, favor acusar recibo del mismo.

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

soluciones gastronomicas.pdf
462K

Patricia Torreani <ptorreani@hotmail.com> 21 de mayo de 2019, 13:53
Para: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

Buenas Tardes
Recibido
Gracias
Patricia Torreani

Enviado desde mi HUAWEI P30

-------- Mensaje original --------
Asunto: NOTA CANCELACIÓN LLAMADO ID 355465
De: Congreso Nacional CONADERNA
Para: Patricia Torreani
CC:
[El texto citado está oculto]

Scanned with CamScanner

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

Asunción, 21 de mayo de 2019.

SEÑORES
NYHD S.A.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle la cancelación del llamado a Contratación Directa N° 05/19 con ID N° 355465, que corresponde a "SERVICIO GASTRONOMICOS PARA LA CONADERNA", en virtud al informe del Comité de Evaluación, de conformidad al artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Atentamente.

CONGRESO NACIONAL · COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NAT. · U.O.C.

LIC. CARLOS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Scanned with CamScanner

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

NOTA CANCELACIÓN LLAMADO ID 355465

1 mensaje

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com> 21 de mayo de 2019, 14:01
Para: jaime@touche.com.py

Buenas tardes
Adjuntamos nota de la UOC-CONADERNA, favor acusar recibo del mismo.

CONADERNA
Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

nyhd.pdf
504K

Scanned with CamScanner

PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
"Unidad Operativa de Contratación"

-----*-----

Asunción, 21 de mayo de 2019.

SEÑORES
VELUTE S.R.L.
PRESENTE

Me dirijo a Uds. a los efectos de comunicarle la cancelación del llamado a Contratación Directa N° 05/19 con ID N° 355465, que corresponde a "SERVICIO GASTRONOMICOS PARA LA CONADERNA", en virtud al informe del Comité de Evaluación, de conformidad al artículo 31 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que expresa: "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna".

Atentamente.

CONGRESO NACIONAL
COMISION NAC. DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATS.
U.O.C.

LIC. CARLOS DUARTE
Director
Unidad Operativa de Contratación

Scanned with CamScanner

Gmail

Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>

RV: NOTA CANCELACIÓN LLAMADO ID 355465

1 mensaje

Jorge Haydn <jorge.haydn@confiterialandau.com.py> 21 de mayo de 2019, 14:56
Para: Congreso Nacional CONADERNA <conaderna.py@gmail.com>
Cc: contacto@confiterialandau.com.py

RECIBIDO.

Cordiales saludos,

Jorge Haydn

Administración

VELUTE S.R.L.

Avda. España N° 1545 - Asunción

Tel: (+595 21) 210-915

Cel: (+595 981) 337-805

jorge.haydn@confiterialandau.com.py

www.confiterialandau.com.py

De: Congreso Nacional CONADERNA [mailto:conaderna.py@gmail.com]
Enviado el: martes, 21 de mayo de 2019 01:57 p.m.
Para: Jorge Haydn
Asunto: NOTA CANCELACIÓN LLAMADO ID 355465

Buenas tardes

Adjuntamos nota de la UOC-CONADERNA, favor acusar recibo del mismo.

CONADERNA

Teléf./Fax: 414-5243

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.

Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

Scanned with CamScanner